



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8.659.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO CARLA
ROSALES MUÑOZ Y
OTROS.

LAJA, 10 de diciembre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 969.
- 2.- Oficio N° 273 de fecha 27.11.15 de la Directora de la Escuela D-1229.
- 3.- Proyecto: Semana de la Inclusión "Festival de Las Artes".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Carla Rosales Muñoz, Sr. Rodrigo Peñaranda Venegas, Sra. Carolina Viveros Fuentealba, Docentes y Sra. Alejandra Goudet Sepúlveda, Asistente de Aula de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el miércoles 16 de diciembre de 2015, con motivo de acompañar delegación de 40 alumnos, quienes realizarán visita al Cine Hoyts, Premio al 1er Lugar del "Festival de las Artes".

2.- **ORDÉNASE** el giro de fondos a rendir de \$ 300.000 (trescientos mil pesos) a nombre de la Sra. Alejandra Millalén Suazo, Directora de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", para gastos de alimentación, entradas e imprevistos, que deberá rendir en forma documentada una vez realizado el cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM